



FORMATO

VERSIÓN: 1

CÓDIGO: E-DE-FP-F-022

CERTIFICACIÓN DE REGISTRO BPPID

FECHA: 07/Nov/2019

CERTIFICACIÓN No. 2023 00415 0091

Proyectos Generales con recursos del Departamento de Boyacá
SUIFP – TERRITORIO

LA SECRETARIA DE PLANEACIÓN
DEPARTAMENTO DE BOYACÁ

CERTIFICA

1. Que el Proyecto “**APOYO A LA CONSTRUCCIÓN DE PLACA HUELLAS EN VIAS TERCARIAS AÑO 2023 EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ**” presentado por la Secretaria de Gobierno y Acción Comunal, ha sido revisado de acuerdo a las normas y procedimientos vigentes del Manual de Procedimientos del Banco de Proyectos del Departamento de Boyacá, y demás normas concordantes en materia de proyectos, en sus componentes técnico, legal, ambiental, requisitos de formulación y pertinencia.
2. Que acorde a la Resolución N° 4788 del 20 de diciembre de 2016 emitido por la Dirección del Departamento Nacional de Planeación es necesario disponer de un Sistema para que las entidades territoriales registren, bajo los lineamientos que se determinan en esta resolución, la información de la inversión pública, independientemente de su fuente de financiamiento.
3. Que el proyecto cumple con las condiciones y requisitos para otorgarle la **VIABILIDAD TÉCNICA FAVORABLE**, la cual ha sido expedida por el profesional **JHON FREDY PIÑA CAMARGO**, Secretario de Infraestructura Pública, en la fecha 16 de mayo de 2023.
4. Que el proyecto tiene un plazo de ejecución de **CINCO (05) MESES y DIECISIETE (17) DIAS**, y ha sido aprobado por un valor total de “**DOS MIL TRESCIENTOS VEINTICINCO MILLONES) (\$2.325.000.000,00) PESOS MCTE**”, de acuerdo a las fuentes de financiación, así:

| FUENTE | Vigencias | | | TOTAL |
|--|-----------|----------------------------|------|----------------------------|
| | 2022 | 2023 | 2024 | |
| Propios del Departamento Libre Inversión | | \$ 2.325.000.000,00 | | \$ 2.325.000.000,00 |
| TOTALES | | \$ 2.325.000.000,00 | | \$ 2.325.000.000,00 |

5. Que el proyecto se enmarca dentro del Plan Departamental de Desarrollo 2020 – 2023 “Pacto Social por Boyacá - Tierra que sigue avanzando” así:

CERTIFICACION
VÁLIDA PARA:

TRÁMITE CONTRACTUAL





FORMATO

VERSIÓN: 1

CÓDIGO: E-DE-FP-F-022

CERTIFICACIÓN DE REGISTRO BPPID

FECHA: 07/Nov/2019

| | | |
|-----------------------------|---|--|
| Línea Estratégica | CONECTIVIDAD Y TRANSPORTE | |
| Componente | INFRAESTRUCTURA PARA EL TRANSPORTE | |
| Programa | Mejores Vías para Boyacá que Avanza. | |
| Subprograma | Avanzando en Conexión Vial | |
| Objetivo subprograma | Mejorar la conectividad vial primaria, secundaria y terciaria brindando vías cómodas y seguras que permitan el tránsito y el transporte de la población y sus productos a los centros poblados y de acopio. | |
| Meta | 811 | Realizar el mejoramiento de 150 Km de la Red vial primaria, secundaria y terciaria |

| | | |
|-----------------|-------------------|-----------------------------------|
| SECTOR | TRANSPORTE | |
| PROGRAMA | 2402 | Infraestructura red vial regional |

6. Que el proyecto cumple los requisitos documentales y técnicos para su Registro en el Banco de Proyectos del Departamento de Boyacá.

La validez de esta certificación será **hasta el 31 de diciembre de 2023**, esta certificación NO obliga a la asignación de recursos por parte de la Gobernación de Boyacá.

El registro de los proyectos ante el Banco de Proyectos del departamento, **NO implica la asignación de recursos** por parte de la Gobernación de Boyacá.

Se expide en el municipio de Tunja, a los **veintitrés (23)** días, del mes de mayo de 2023.

YEIMY LISETH ECHEVERRÍA REYES
Secretaria de Planeación – Departamento de Boyacá

Revisó: y Aprobó Certificación: Adriana Ximena Gómez Murillo/ Directora de Inversión Pública Departamental-Secretaria de Planeación

Verificó Control Posterior: Martha Teresa Pedraza Vargas - Profesional Especializado

Proyectó: Miryam Tibocho - Profesional Universitario y Fabian Moreno – Profesional Externo


Verificó Certificación: Martha Teresa Pedraza Vargas - Profesional Especializado

Elaboro: Blanca Lilia Chillón C.- Auxiliar Administrativo

CERTIFICACION
VÁLIDA PARA:

TRÁMITE CONTRACTUAL



| | | |
|---|----------------|------------------------------|
|  | FORMATO | VERSION: 1 |
| | | CODIGO: E-DE-FP-F-018 |
| CONCEPTO DE VIABILIDAD TÉCNICA | | FECHA: 05/Nov/2019 |

CERTIFICACIÓN CONCEPTO DE VIABILIDAD

EL SUSCRITO SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA PÚBLICA

CERTIFICA:

1. Que, de acuerdo con la metodología establecida en el Manual de Procedimientos del Banco de Programas y Proyectos de la Gobernación de Boyacá, el proyecto denominado "APOYO A LA CONSTRUCCIÓN DE PLACA HUELLAS EN VIAS TERCARIAS AÑO 2023 EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ", **formulado por un valor total de (DOS MIL TRESCIENTOS VEINTICINCO MILLONES) (\$2.325.000.000,00) PESOS MCTE**, con plazo de ejecución de **(5) meses y (17) días**
2. Que el proyecto se enmarca dentro del Plan Departamental de Desarrollo 2020-2023 "Pacto social por Boyacá, tierra que sigue avanzando"
3. Que, una vez revisado el proyecto de acuerdo a las normas legales, requisitos de formulación, pertinencia, criterios de evaluación técnica, legal, institucional, socioeconómica vigentes, cumple con las condiciones y requisitos para que se le otorgue **VIABILIDAD FAVORABLE**.
4. Que el viabilizador ha revisado el proyecto de acuerdo con los procedimientos exigidos en el manual del Banco de Proyectos del Departamento de Boyacá, evaluado técnicamente el proyecto de forma integral y manifiesta que conoce y asume la responsabilidad que se pudiera derivar de la emisión del concepto de viabilidad, en especial cuando no se hubieran observado los requisitos exigidos para el tipo de proyecto.

El formulador y/o diseñador del proyecto conserva su responsabilidad sobre la calidad y el contenido de los documentos técnicos que se aportan con el proyecto.

Tunja; 16 de mayo de 2023



JHON FREDY PIÑA CAMARGO
Secretario de Infraestructura Pública



Vo. Bo. JHON FREDY PIÑA CAMARGO
Secretario de Infraestructura Pública


 Revisó: Arq. Claudia Flechas Quintero- Directora Técnica de Estudios y Diseños